

UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE

ACTA 11-11

Fecha: Miércoles 24 de Agosto de 2011
Lugar: Salón de reuniones de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Hora: 2:30 – 6:00 p.m

ASISTENTES:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector Académico
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO – Vicerrectora de Investigaciones
CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Representante de los Decanos
MARIA CECILIA OSORIO NARVAEZ – Facultad de Salud
ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Facultad de Ingeniería
JAIME VÁSQUEZ SÁNCHEZ, Facultad de Humanidades (e)
MARTHA ISABEL PAEZ MELO, Facultad de Ciencias
IRINA VASKES, Facultad de Artes Integradas
ENRIQUE LARA ORJUELA, Instituto de Educación y Pedagogía
FERNANDO URREA GIRALDO, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
JULIO CESAR MILLÁN SOLARTE, Facultad de Ciencias de la Administración
OLGA LUCIA OBANDO SALAZAR, Instituto de Psicología
ANTONIO ECHEVERRY PÉREZ, Representante Profesor

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 10 del 22 de junio de 2011
2. Estudio de casos – Inclusiones para vinculación de docentes a partir del segundo semestre de 2011.
3. Aval de libros por el CIARP para los casos de inclusión
4. Entrega de títulos de posgrado pendientes de convalidación por el Ministerio de Educación Nacional
5. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Lectura y aprobación del acta 10 del 22 de junio de 2011

Se aprueba el acta.

2. Estudio de casos – Inclusiones

2.1 Para el caso del profesor Carlos Andrés Ortega vinculado al Departamento de Diseño de la Facultad de artes Integradas, no se aceptó el premio: ***“El Jugete de papá”***, por cuanto esta categoría no se acepta para efectos de inclusión en el escalafón docente (artículo 24, numeral 3), literal g) del Decreto 1279).

Dado que esta productividad académica esta dentro de la clasificación de obras artísticas, se sugiere evaluación por pares evaluadores. Se solicita a la profesora Irina Vásquez informar al profesor al respecto.

2.2 Para el caso del profesor Nelson Molina Valencia vinculado al Área de Psicología Social del Instituto de Psicología, no se aceptó las Reseñas Críticas: 1) Reseña de García: ***El dialogo en descomposición*** y 2) Reseña de Abad: ***Traiciones de la memoria. Entre la investigación y la memoria. Tras la ruta de Borges***, publicadas en la Revista Homologada Pensamiento e Investigación Social, categoría C, toda vez que el Decreto 1279, no considera puntos bonificables para el ingreso al escalafón docente.

2.3 ***El Decreto 1279 en su artículo 9°, parágrafo III, establece que: “Los años dedicados a la realización de estudios de posgrado no se contabilizan como experiencia para efectos de acreditación de este puntaje, salvo para Medicina Humana y Odontología”.*** En la revisión de los casos de inclusión, el CIARP analizó y consideró que: no se puede considerar experiencia calificada en cualquiera de sus clasificaciones (artículo 9, parágrafo III, Decreto 1279), obtenida simultáneamente con la realización de estudios de posgrados.

Frente a esta situación, el CIARP expresa su preocupación por el criterio de política que reconoce como experiencia docente, la asistencia de docencia para efectos de inclusión en el escalafón docente, considerando que esta también se desarrolla durante los estudios de posgrado.

Surge la inquietud, si para poder proceder en la asignación de la experiencia calificada se debe tener en cuenta la duración nominal de los programas académicos de posgrado o el tiempo que el estudiante se demore realizando dichos estudios.

Se acuerda consultar con otras universidades cómo aplican el artículo 9°, parágrafo III del Decreto 1279.

El estudio de casos correspondientes a inclusión en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279, serán estudiados en la próxima sesión, una vez se realicen las consultas correspondientes.

3. Libros para aval del CIARP –inclusiones-

3.1 El Comité de Credenciales del Instituto de Psicología presenta para aval del CIARP 16 publicaciones del profesor Nelson Molina Valencia, vinculado para el segundo semestre del año 2011.

R/El CIARP solicita que estos libros sean revisados antes de presentarlos al CIARP por la respectiva comisión.

3.2 El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta para aval del CIARP los siguientes libros del profesor Alejandro Cavallazzi Sánchez, vinculado para el segundo semestre del año 2011 al Departamento de Filosofía:

El profesor, en solicitud de Inclusión hace relación de cinco (5) textos, pero sólo hace entrega de tres (3), en carta (12/08/11) al Comité de Credenciales solicita prórroga de entrega de los otros dos (2), pues uno se encuentra en proceso de publicación (Editorial en México) y el segundo lo ha solicitado a la Editorial correspondiente en Italia, se encuentra a la espera de que lleguen.

- ***La filosofía del siglo XX: un mapa bibliográfico.*** Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Primera Edición 2010. ISBN: 978-607-417-092-4.

R/ El CIARP revisa la publicación y conceptúa que la misma corresponde a la compilación de artículos de un tema específico. No cumple con los criterios que exige el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro en ninguna de sus clasificaciones.

- ***México: El conflicto de una sociedad dividida. Ensayos sobre las formas del pensamiento en México.*** Editorial Tierra Firme, México, D.F. 2006. ISBN: 968-6425-10-2.

R/ El CIARP revisa la publicación y conceptúa que no se cumple con el criterio de tener un proceso de edición y publicación serio a cargo de una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional, por tanto no se da el respectivo aval.

. ***The series Kierkegaard Research: Sources, Reception and Resources.*** Volumen 9. Kierkegaard and Existentialism. Edited by Jon Stewart 2011. ISBN: 978-1-4094-2641-7. (17 autores)

R/ El CIARP revisa la publicación y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sea enviada a evaluar por pares de Colciencias.

- **Kierkegaard y la Comunicación.** Orthotes Editrice, Napoli, Italia, 2011. ISBN: 978-88-905619-2-4 (este libro está pendiente que envíen el original de Italia).

R/ Se revisará el libro cuando se presente.

- **Los seudónimos en la comunicación existencial.** Sociedad Iberoamericana de Estudios Kierkegaasianos, México. Primera Edición 2011. ISBN. (Este libro está Pendiente de publicación)

R/ El CIARP no considera esta solicitud, toda vez que para el respectivo aval el producto debe estar publicado.

3.3 El Comité de Credenciales del Instituto de Educación y Pedagogía presenta para aval del CIARP los siguientes libros del professor Armando Henao Velarde vinculado para el segundo semestre del año 2011 al IEP:

- Libro: “Tierra y Silicio: cómo la palabra y la acción política de pueblos indígenas cultivan entornos digitales”, programa editorial Univalle. ISBN: 978-958- 670-878-4 de Abril de 2011, página 9-201, del profesor Armando Henao Velarde.

R/ El CIARP revisa la publicación y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sea enviada a evaluar por pares de Colciencias.

- Libro: “Nuestra casa, nuestras pantallas, manual de convivencia con las pantallas audiovisuales”, Comisión Nacional de televisión y Universidad del Valle, ISBN: 958-670-344-4 pág. 13-187. **El profesor Armando Henao Velarde aparece como Monitor de Investigación.**

*R/ El CIARP revisa la publicación y conceptúa que no se cumple con el criterio de tener **un proceso de edición y publicación serio a cargo de una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional**, por tanto no se da el respectivo aval.*

3.4 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas presenta para aval del CIARP el siguiente libro de la profesora Sandra Patricia Martínez Basallo vinculada para el segundo semestre del año 2011 al Departamento de Ciencias Sociales:

- **Libro: Transformaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica** *Imaginario Alternativo, aparatos inacabados y espacios transnacionales. "No todos rezamos el Ave María": La Construcción cotidiana del Estado en el Pacífico Colombiano".* Autores: José Escalona, Marco Estrada, **Sandra Martínez Basallo**, Marta Domínguez Mejía, Alejandro Agudo, Matilde González-Isás, Rebecca Galemba, Soledad Álvarez. ISBN-978-607-462-268-3. Editorial: El Colegio de México y Universidad Iberoamericana.

R/ El CIARP revisa la publicación y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sea enviada a evaluar por pares de Colciencias.

4. Entrega de títulos de posgrado pendientes de convalidación por el Ministerio de Educación Nacional

- El profesor **Edwin Germán García Arteaga**, del Instituto de Educación y Pedagogía, presenta el título de Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. El Comité de Credenciales del Instituto de Educación y Pedagogía deberá informar por escrito al profesor que a partir de la fecha tiene dos años para presentar la convalidación del título, en concordancia con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 de 2004 del Grupo de Seguimiento.
- La profesora **Diana María Vásquez Avellaneda**, de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, presenta el título de Doctorado en Derecho con mención en Derecho Constitucional de la Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador. El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería deberá informar por escrito a la profesora que a partir de la fecha tiene dos años para presentar la convalidación del título, en concordancia con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.
- El profesor **José Isidro García Melo**, de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, presenta el título de Doctorado en Ciencias de la Universidad de Sao Paulo – Brasil. El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería deberá informar por escrito al profesor que a partir de la fecha tiene dos años para presentar la convalidación del título, en concordancia con lo establecido en el numeral 22 del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.

5. Varios

5.1 El CIARP sugiere para más claridad y agilidad, que en el formato de presentación de los casos se separe la experiencia docente universitaria de las otras clasificaciones de experiencia calificada. Esta nota se deberá pasar al Ingeniero Guillermo Arango, profesional de la Vicerrectoría Académica.

5.2 El CIARP solicita revisar para varios casos los traslapes que se presentan entre la experiencia en investigación y la experiencia en docencia universitaria.

Aprobaron	Elaboró: Luz Angela Urrea Ledezma Secretaria – CIARP	Nombre: HÉCTOR CADAVID RAMIREZ Vicerrector Académico Presidente - CIARP
------------------	---	--